## DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:501 V2 Contribuyente: 3805211 Control: 93e40891 Fecha: 11/03/2024 16:02 Presentado por: INTER

MINISTERIO DE HACIENDA	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
5 € T	Número de Orden 50101075042		RUC 3805211 D	OV 3
TRIBUTACION	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido	
IMPUESTO A LA	CARDOZO		DAVALOS	
RENTA	Nombres			
EMPRESARIAL	BLANCA LILIANA			
SIMPLE VERSIÓN 2	01 Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	0	
<b>501</b>	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades,	Periodo / Ejercicio Fiscal		
	Clausura o Cierre Definitivo	04	2 0 2 3	

RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA MEDIANAS EMPRESAS, UNIDADES PRODUCTIVAS CONJUNTAS (UPC) O ENTIDADES ENUNCIADAS EN LOS NUMERALES 1 Y 8 DEL ARTÍCULO 2º DE LA LEY Nº 6.380/2019 CUANDO REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE). NO APLICABLE A IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Declaración Anexo 1 Anexo 2

INC.	NC. RUBRO 1 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA REAL DEL EJERCICIO FISCAL		IMPORTE	
а	TOTAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO: Suma de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal, excluido el IVA, provenientes de las actividades comerciales, industriales, agropecuarias o de servicios, gravadas por el IRE	10	274.391.178	
b	TOTAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO: Suma de los egresos del ejercicio fiscal, excluido el IVA, relacionados directamente a la actividad gravada, incluyendo la porción de los egresos indistintos atribuida proporcionalmente a actividades gravadas			
С	RENTA NETA REAL: Diferencia entre las casillas 10 y 11, cuando la casilla 10 sea mayor. Caso contrario, el Sistema consignará automáticamente el valor 0 (cero)	12	3.036.917	

INC. RUBRO 2 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA PRESUNTA DEL EJERCICIO FISCAL			IMPORTE
а	FACTURACIÓN BRUTA ANUAL DEL EJERCICIO: Suma de los importes devengados durante el ejercicio, excluido el IVA, por la venta de bienes o prestación de servicios	13	274.391.178
b	RENTA NETA PRESUNTA: 30% (treinta por ciento) de la casilla 13	14	82.317.353

			MONTO A F	-A	VOR DEL:
INC.	RUBRO 3 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO Y LIQUIDACIÓN FINAL		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
а	BASE IMPONIBLE: El Sistema trasladará automáticamente el monto que sea menor entre las casillas 12 y 14			2	3.036.917
b	IMPUESTO DETERMINADO: Se aplica la tasa del impuesto sobre el monto de la casilla 21			2:	2 303.692
	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR: Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior. El Sistema trasladará automáticamente el monto de la casilla 20 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior	15	0		
d	<b>RETENCIONES</b> : Monto de las retenciones computables a favor del contribuyente por operaciones gravadas	16	0		
_	Ver Retenciones recibidas	. •	Ĭ		
е		17	0		
	Ver Percepciones recibidas			L	
f	ANTICIPOS INGRESADOS: Monto de los anticipos ingresados	18	0		
g	MULTA: Por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			2	3 0
h	SUBTOTALES: El Sistema consignará automáticamente en la casilla 19 de la Columna I, la suma de las casillas 15 al 18 y en la casilla 24 de la Columna II, la suma de las casillas 22 y 23	19	0	24	4 303.692
i	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE: Diferencia entre las casillas 19 y 24, cuando el monto de la casilla 19 sea mayor	20	0		
j	SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO: Diferencia entre las casillas 24 y 19, cuando el monto de la casilla 24 sea mayor			2	5 303.692

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DE LOS ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE		
а	Impuesto liquidado en el presente ejercicio (Proviene de la casilla 22 del Rubro 3)		303.692		
	sto liquidado en el ejercicio anterior (Proviene de la casilla 22 del Rubro 3 de la Declaración Jurada ercicio fiscal anterior)  Declaración Jurada		235.131		
	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro (Proviene de la casilla 22 del Rubro 3 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro)  Ver Declaración Jurada	75	186.220		
d	Promedio del Impuesto a la Renta liquidado en los últimos tres ejercicios fiscales o impuesto liquidado en el presente ejercicio, en caso que no haya aún transcurrido tres ejercicios fiscales para el contribuyente	76	241.681		
е	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 16 y 17)	27	0		
	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 76 y 27, cuando el monto de la casilla 76 sea mayor)	28	0		
g	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 20, hasta el monto de la casilla 28)	29	0		
h	Cuotas de anticipos a ingresar (casilla 28 - casilla 29) x 25%	30	0		

INC.	INC. RUBRO 5 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS		IMPORTE
а	Total de ingresos no gravados, exentos o exonerados	31	0
b	Total de egresos directamente relacionados a operaciones no gravadas, exentas y exoneradas	32	0
	Porción de egresos indistintos atribuida proporcionalmente a operaciones no gravadas, exentas o exoneradas. Para contribuyentes que realicen conjuntamente actividades gravadas, no gravadas, exentas y exoneradas	33	0

INC	RUBRO 6 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
а	RUC o Cédula de Identidad Civil del contador, sin incluir el dígito verificador	34	3.722.995
b	Cantidad total de personal en relación de dependencia al cierre del ejercicio fiscal	35	0

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

Fecha Inicio del IRE: 20200101 Versión - Enero/2023